



MICROFINANCIERA DE DESARROLLO, S.A.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE SORTEO: " RENOVÁ TU HOGAR EN ESTA NAVIDAD CON FINDE"

El Presente Reglamento tiene por objeto normar, regular y establecer los términos, condiciones y disposiciones bajo las cuales se regirá la promoción denominada "RENOVÁ TU HOGAR EN ESTA NAVIDAD CON FINDE".

BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN:

1. Participantes:

Participan aquellos clientes que cumplan los siguientes requisitos:

- Únicamente participan los clientes del PRODUCTO CREDINOMINA FINDE, personas naturales mayores de 18 años de edad, que porten su cédula de identidad o residencia.
- Clientes que adquieran créditos dentro del periodo comprendido del 09 de septiembre 2024 al 09 de diciembre 2024.
- Participan clientes que adquieran créditos (Refinanciamientos, crédito adelanta tu aguinaldo, programa pre-aprobado, referidos) durante la vigencia de la promoción y que estén al día con sus cuotas.
- Se excluye de esta Promoción a colaboradores de FINDE, clientes que desembolsen crédito bajo la modalidad de microcrédito y/o pyme.

2. Duración de la promoción:

La promoción tiene una vigencia de noventa y dos días (92) días, comprendidos del 09 de septiembre 2024 al 09 de diciembre 2024. Se efectuará 1 sorteo de un combo de electrodoméstico, equivalentes todo por un monto de U\$700.00 (setecientos dólares) más 1 cubeta de pintura, el 12 de diciembre 2024, posteriormente se dará a conocer al ganador a través de los medios de comunicación que FINDE estime conveniente para tal efecto.

3. Mecánica de la Promoción:

3.1. Premios:

- Un combo de electrodoméstico, valorado en U\$700.00 dólares, más 1 cubeta de pintura, destinado todo para renovar un espacio del hogar, que puede ser la sala, comedor o cuarto, que será entregado en un lapso no superior a los 10 días de realizado el sorteo, en la casa del ganador.

El ganador del sorteo podrá elegir cualquiera de las siguientes opciones de combos de electrodomésticos, que se ajusten a la necesidad de su hogar, tales como:

- **Opción de combo 1/Sala:** Smart TV 43" + Juego de muebles DIESA + 1 cubeta de pintura (incluye mano de obra)
- **Combo 2/Cocina:** Cocina Mabe 4 quemadores 20" + Refrigeradora Telstar 10CP + 1 cubeta de pintura (incluye mano de obra)
- **Combo 3/Cuarto:** Cama matrimonial Capri Ortopédica + Smart TV 43" + 1 cubeta de pintura (incluye mano de obra)

➤ El sorteo incluirá la rifa de productos de nuestros patrocinadores.

3.2. Forma de participar en la Promoción:

El cliente al momento de adquirir un CREDINOMINA FINDE, dentro del periodo establecido de la promoción, automáticamente está participando en el sorteo con su número de crédito que está reflejado en los documentos de desembolso.

4. Selección de ganador:

Los clientes participantes que cumplan con los requisitos para esta promoción, será sorteado en una tómbola electrónica, que seleccionará a un ganador del combo de electrodoméstico, más 1 cubeta de pintura, la que será efectuada en presencia de un Auditor y Abogado y Notario público autorizado Por FINDE, quien validará y certificará dicho sorteo. El sorteo se realizará en las oficinas de FINDE ubicadas en Colonial Los Robles #52.

5. Entrega de Premios:

Una vez seleccionado el ganador, será contactado mediante vía telefónica, estableciendo fecha, hora y lugar indicado para la entrega del premio correspondiente. Al momento de efectuar la entrega del premio el ganador debe portar su cédula de identidad.

El día de la entrega, filmaremos el evento y registraremos el antes y después de la remodelación del hogar, es decir que mostraremos el impacto que tuvo en la familia el premio otorgado por FINDE, y como este contribuyó a mejorar vidas y brindar bienestar.

Si el premio no es reclamado por el ganador en un plazo de diez (10) días hábiles posterior a la fecha indicada a la entrega, el sorteo será declarado desierto, reservándose FINDE el derecho de volver a rifar el premio bajo las mismas condiciones de este reglamento, eligiendo a un nuevo ganador.

6. Otras condiciones y restricciones:

➤ El cliente ganador acepta todos los términos y condiciones de este Reglamento, desde el momento que participa en la promoción y se hace acreedor del premio.



- El Organizador no se hará responsable de ningún trámite relacionado con garantía de los electrodomésticos, el ganador tendrá que hacer su gestión directamente con la casa comercial.
- FINDE se compromete a entregar el premio al ganador según lo estipulado en este reglamento, de igual manera, emitirá un acta de entrega que lo acredita como ganador del premio seleccionado, dicha acta de entrega deberá ser presentada al momento de cualquier reclamo.
- La participación de los clientes en la presente Promoción y/o el retiro del premio, implica autorización a FINDE para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes, voz y/o datos personales de los ganadores, en todos y cualquier medio de comunicación (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, etcétera), sin que el participante tenga derecho al reclamo de indemnización o remuneración alguna.
- El premio no podrá ser transferido, negociado, ni reclamado por otra persona que no sea el cliente ganador.

Managua 9 de septiembre 2024